

SERVICIO DE LIMPIEZA EN:

- INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS • HOSPITALES
- CLÍNICAS • BANCOS • OFICINAS • COLEGIOS
- SUPERMERCADOS

301465



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Señora:

Ibarra 05 de Junio de 2017

Teresa Llori Pugachi

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que, por resolución tomada en la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA HIGH CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA COMPRIASEO CIA.LTDA. Realizada el 31 de Mayo de 2017, se ha tenido el acierto de nombrarle como **GERENTE GENERAL**, por el tiempo de dos años,

Escritura Pública de constitución de la Compañía HIGH CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA COMPRIASEO CIA.LTDA., Celebrada ante la Señora Notaria Segunda del Cantón Ibarra Dra. Sandra Castillo Paguay, el día 19 de Mayo de 2015, aprobado por la Superintendencia de Compañías por resolución No. 20151001002P02233 del 19 de Mayo del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 19 de Mayo del 2015.

Esperando su aceptación y deseándole toda clase de éxitos me suscribo de Ud.

Atentamente,

Sra. Eliana Ortega LLori.

PRESIDENTE

Yo, TERESA LLORI PUGACHI, portador de la cédula No. 150026798-2, tengo a bien expresar mi **ACEPTACION** la designación de **GERENTE GENERAL**, esperando cumplir a cabalidad con mis funciones.

Atentamente,

Sra. Teresa Llori Pugachi

GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 1920



REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	287
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

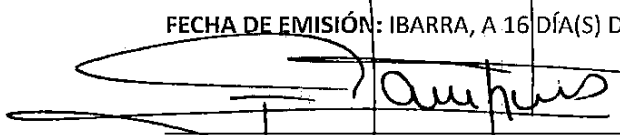
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIGH CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA COMPRIASEO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LLORI PUGACHI TERESA
IDENTIFICACIÓN:	1500267982
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR